

Notificación Electrónica en el Fuero Civil

Art 144 Ley 7566 - Acordada 12855

Instructivo

http://www.justiciasalta.gov.ar

Salta, Mayo de 2019

Instructivo para acceder a la Notificación Electrónica

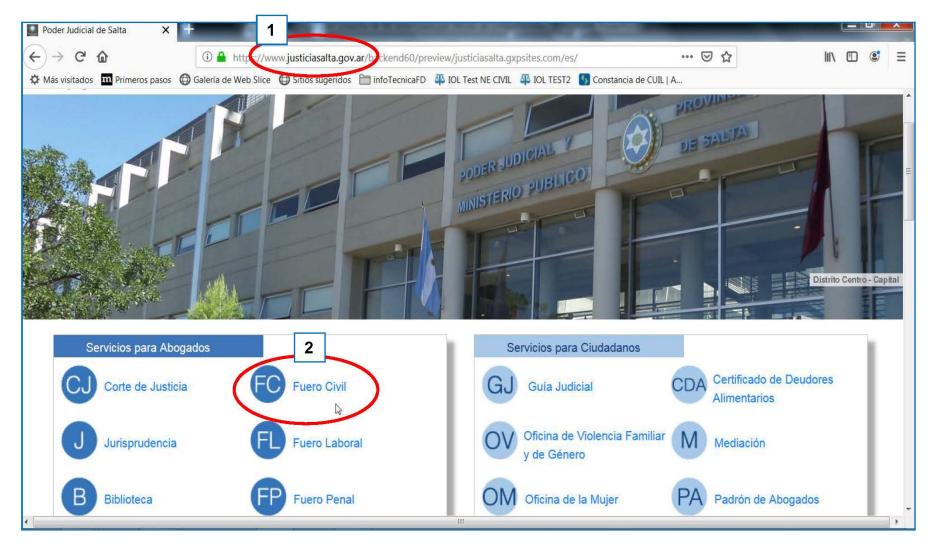
El presente instructivo, contiene una guía para los letrados del medio, para acceder a ver las notificaciones que reciban en su domicilio procesal electrónico.

Información a tener en cuenta:

- **El domicilio electrónico** es un espacio asignado a cada abogado en el Servidor de Notificaciones Electrónicas. Se identifica con el número de matrícula de su titular.
- El domicilio procesal electrónico, debe constituirse en cada causa en la que el abogado litigue, presentando en el Juzgado o Tribunal el Formulario de Constitución de Domicilio Procesal Electrónico (disponible en el sitio de Poder Judicial).
- El domicilio electrónico es el número de matrícula del abogado. Si el abogado ya cuenta con un usuario habilitado para ingresar a ver las novedades de sus expedientes en lurix OnLine, ya cuenta con su domicilio electrónico habilitado para recibir notificaciones electrónicas. Si aún no tiene habilitado su usuario, deberá concurrir al Colegio de Abogados para solicitarlo.
- En esta primera etapa, solo se aplicará el sistema a las notificaciones electrónicas que los Juzgados o Tribunales envían normalmente a los abogados de la matrícula. NO a las comunicaciones entre las partes.

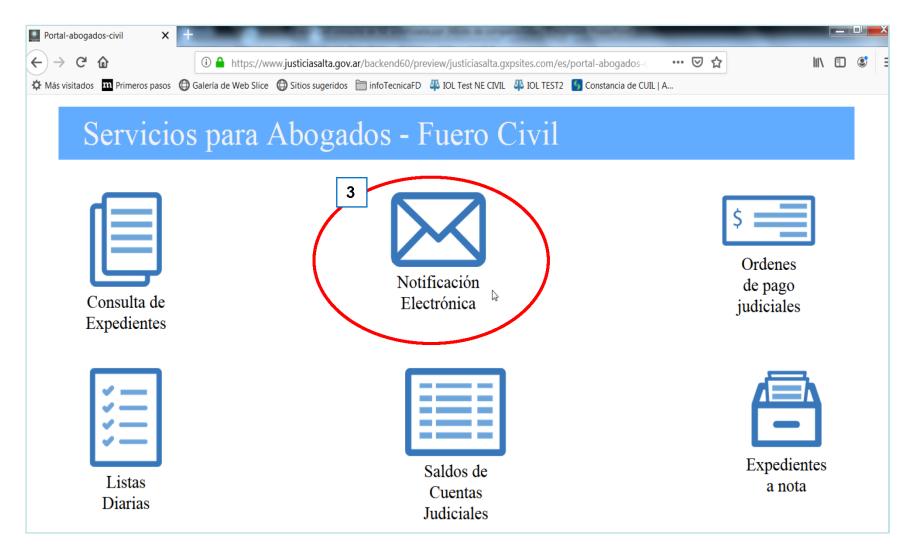


Cómo ingresar a consultar las notificaciones electrónicas desde el Sitio de Poder Judicial





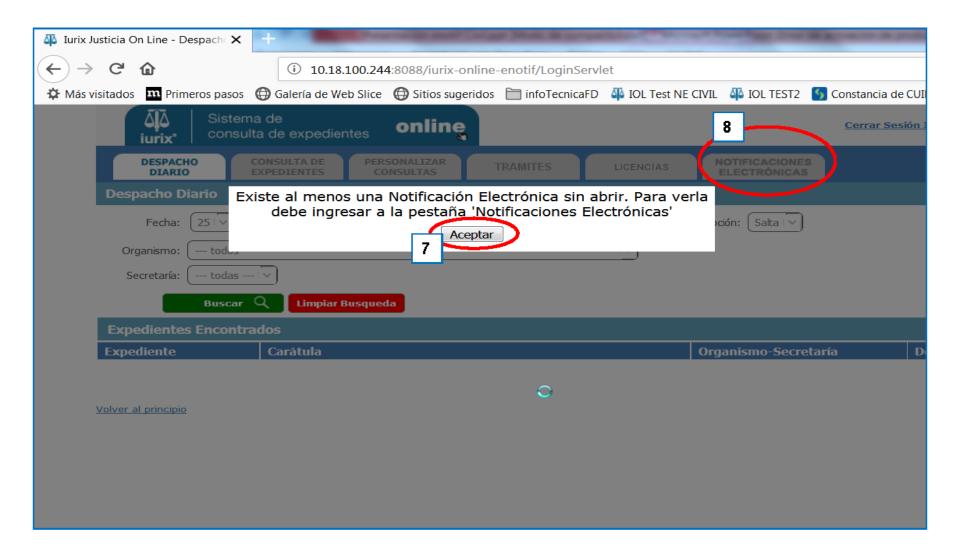
Acceso a la notificación electrónica Desde el Sitio de Poder Judicial



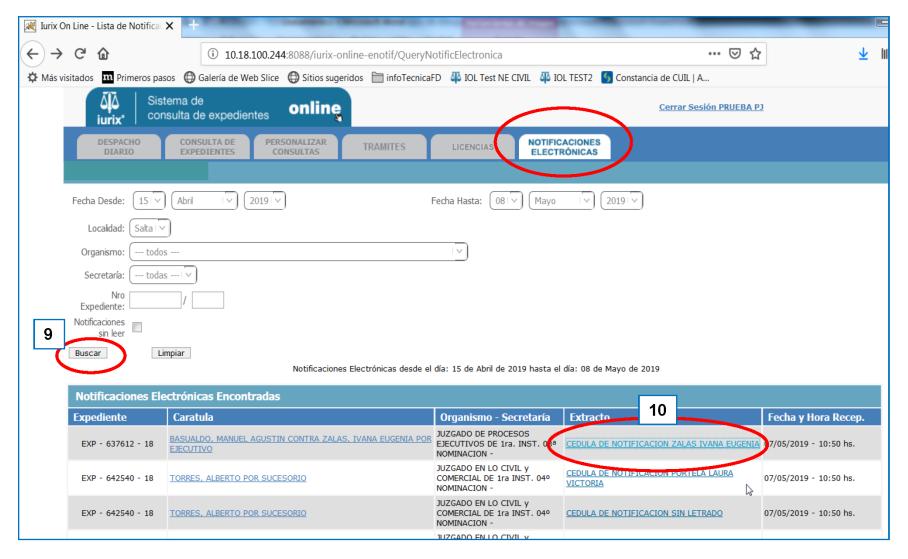




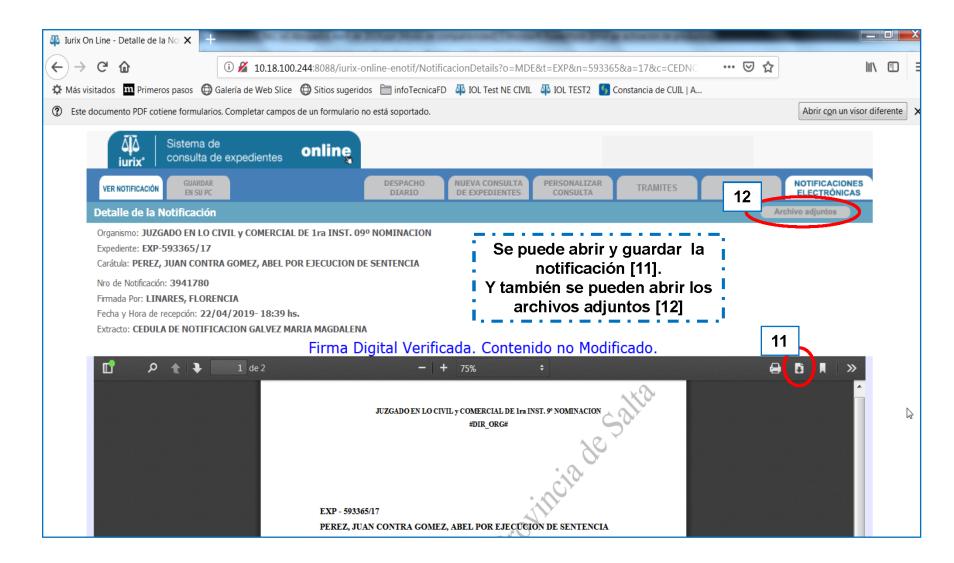






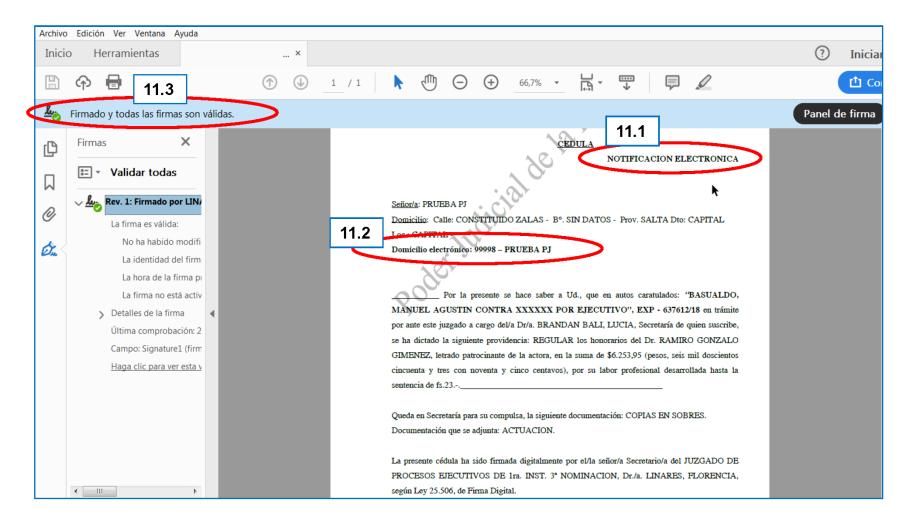






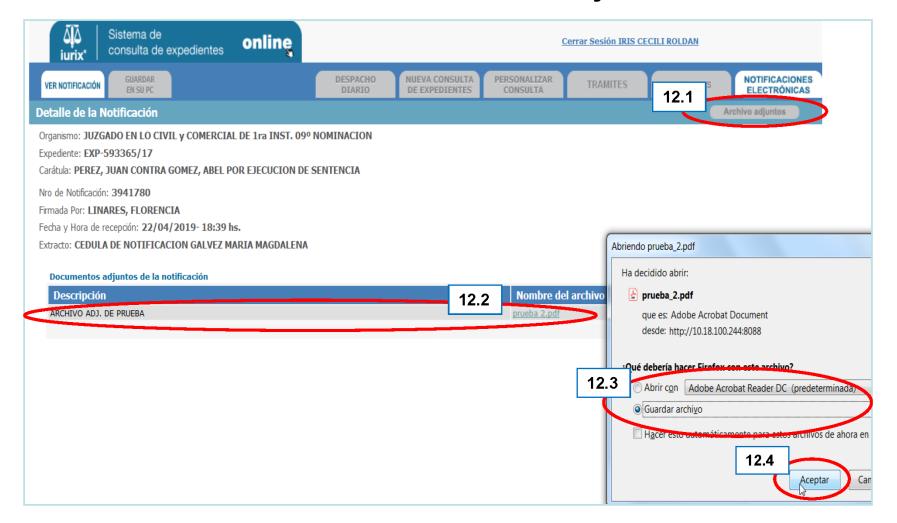


Consulta de Notificación Electrónica Visualización y verificación de una cédula con FD





Consulta de Notificación Electrónica Acceso a los archivos adjuntos





Notificación Electrónica en el Fuero Civil

Art 144 Ley 7566 - Acordada 12855

http://www.justiciasalta.gov.ar

ayudanotifica@justiciasalta.gov.ar

4258000 Int. 1225 - 3252 - 3246

Salta, Mayo de 2019